



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

ENERO 2008

CONTINÚA EL DIÁLOGO PARA UN ACERCAMIENTO ENTRE LA COPA Y EL FIPA

Los días 28 y 29 de octubre de 2007, la Asamblea Nacional de Québec recibió a delegaciones de parlamentarios de la COPA y del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) con motivo de la primera reunión mixta de ambas organizaciones. En la oportunidad, la COPA estuvo representada por su Presidente, el Senador mexicano Carlos Jiménez Macías, y por parlamentarios de los Congresos de Brasil, México y del Estado de México, como también de la Asamblea Nacional de Québec, del Parlamento de Uruguay, del Parlamento Andino y del National Hispanic Caucus of State Legislators (NHCSL) de Estados Unidos. Por su parte, la delegación del FIPA estuvo integrada por su Presidente, el Diputado brasileño Luiz Carlos Hauy, y dos miembros del Parlamento canadiense, entre los que figuraban la ex presidenta de la organización.

Nos complace comprobar que la celebración de esta reunión mixta COPA-FIPA permitió fortalecer el diálogo para una eventual integración de nuestras dos organizaciones interparlamentarias. Los participantes tuvieron la ocasión de adquirir un mejor conocimiento de los orígenes, la misión, los objetivos, las estructuras y el financiamiento propios de cada una de las organizaciones. Además, las conversaciones versaron sobre las diferencias entre la COPA y el FIPA, principalmente en materia de representación parlamentaria y regional dentro de las organizaciones. Actualmente, la COPA reúne a los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas, mientras que el FIPA agrupa esencialmente las Asambleas Legislativas Nacionales de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Archivo Asamblea Nacional de Québec

Al término de las reuniones de trabajo, los miembros de la COPA y del FIPA decidieron constituir un Comité Mixto de Seguimiento que tendrá la responsabilidad de evaluar las diferentes maneras de conciliar las posiciones divergentes que fueron expresadas, para poder continuar el acercamiento con vistas a una integración que resulte aceptable para todos. A comienzos del año 2008, se llevará a cabo una primera reunión del Comité Mixto de Seguimiento.

Recordemos que el proyecto de acercamiento entre las dos organizaciones tuvo su origen en la VI Asamblea General de la COPA, celebrada en Foz de Iguazú, Brasil, en mayo de 2005. En la oportunidad, los parlamentarios presentes recomendaron que el “diálogo interparlamentario continental sea hecho en una única organización”. Finalmente, mencionemos que los objetivos de ambas organizaciones coinciden ampliamente, de allí el interés para los miembros y para las poblaciones que éstos representan, de unir sus fuerzas dentro de una única organización interparlamentaria de las Américas.

JACQUES CHAGNON
Presidente Delegado de la Sección de Québec de la COPA
Miembros del Comité Ejecutivo de la COPA

CONTENIDO:

Artículo del Dip. Jacques	1
Perú /OIT	2
ONU/ Estados Unidos	2
Cuba	3
Reunión de Comité Ejecutivo	3
Nicaragua/UE-España	4
Contacto	4

PERÚ

Perú solicitó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) establecer las fronteras marítimas entre su país y Chile, y solucionar de esa forma una larga disputa entre ambas naciones latinoamericanas.

En la petición, anunciada en un comunicado del principal órgano judicial de la ONU, Perú afirmó que todos los esfuerzos destinados a negociar los temas en disputa han encontrado siempre la negativa de Chile.

El gobierno de Lima solicitó que se establezca el límite entre las zonas marítimas de ambos Estados en el océano Pacífico de acuerdo con la ley internacional.

También demandó que se reconozcan sus derechos soberanos exclusivos sobre el área marítima situada dentro de los límites de 200 millas marítimas a partir de sus costas, la cual Chile considera es altamar.

OIT

La tasa de desempleo urbano bajó por quinto año consecutivo en América Latina y el Caribe durante 2007 y existe la posibilidad de mantener la tendencia en 2008, aunque dependerá de la forma en que las previsiones de crecimiento sean afectadas por la volatilidad de la economía internacional, dijo hoy la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En un informe sobre el tema, el organismo de la ONU sostuvo que si en 2008 se cumplen las proyecciones de crecimiento económico de 4.7%, la tasa de desempleo urbano llegaría a 7.9%, lo que conduciría a la región a niveles que no se registraban desde el primer lustro de la década de 1990. La tendencia al descenso de la tasa de desempleo urbano ha sido constante desde 2002, cuando alcanzó 11.4%.



ONU PROYECTA MENOR CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA EN 2008

El informe de la ONU "La Situación Económica Mundial y las Perspectivas para 2008" proyecta que el crecimiento de América Latina bajará de 5,3% en 2007 a 4,7% este año.

La desaceleración ocurrirá principalmente en los países sudamericanos, debido a que disminuirá la demanda de productos básicos de exportación. Lo mismo se proyecta para los precios de esos bienes. Además, en algunas naciones centroamericanas que reciben reme-

tas, esa fuente de ingresos disminuyó el año pasado y según el informe seguirá declinando.

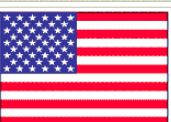
Robert Vos, Director de la División de la ONU para Políticas de Desarrollo y Análisis, sostuvo que el desempeño de la economía estadounidense tiene un gran impacto en la región.

Destacó que la depreciación del dólar implica una apreciación de las monedas de la región y eso hace más difícil mantener la com-

petitividad de sus exportaciones. Agregó que el otro canal de captación de capitales son los mercados financieros, pero recordó que en ese terreno es más difícil pronosticar.

"Creemos que una depreciación de por sí no es un problema pero una depreciación acelerada como la que hemos visto podría provocar pánico en los mercados financieros y eso podría afectar también a los países de América Latina", dijo.

PREFIEREN LATINOS A CLINTON EN CALIFORNIA



De acuerdo a una encuesta realizada en California, Estados Unidos, reveló que el 60% de los latinos consultados votaría por Clinton y 19% declaró que daría su voto a Obama en las primarias demócratas de California a celebrarse el 5 de febrero próximo, en lo que se ha llamado el "supermartes".. Los electores latinos en California otorgan una ventaja de tres a uno a la Senadora Hillary Clinton sobre su rival más cercano, el también Senador Barak Obama, según una encuesta que divulgó hoy el Instituto Field de California.

Según el estudio, 60% de los latinos consultados dijo que votará por Clinton y 19% declaró que dará su voto a Obama en las primarias demócratas de California del Los latinos son el grupo étnico que más apoya a Clinton en California, de acuerdo con la encuesta aplicada exclusivamente sobre los pre candidatos presidenciales demócratas. En términos generales, donde se incluiría a todos los grupos étnicos, 39% de los electores demócratas de California dijo que votará por Clinton y 27% dará su voto a Obama. John Edwards, senador por Carolina del Norte, aparece en la tercera posición con 10% de los votos y queda aún 20% de electores californianos indecisos. El resto de los precandidatos presidenciales demócratas cuentan con 4% de los votos restantes, según el levantamiento.

Entre los electores anglosajones, 32% dijo que votará por Clinton y 30% por Obama. Entre la población de origen asiático 42% dará su voto a Clinton y 21 a Obama. Sólo los afroestadunidenses demócratas de California otorgan una ventaja a Obama con 58% de la tendencia y 24% para Clinton.

Los resultados de la encuesta se dan a conocer a escasas dos semanas que California celebre las primarias presidenciales en febrero por primera vez en más de dos décadas, para agendar resultados junto con la mayoría de los estados del país. El director de la consultora Field, Mark DiCamillo, destacó que las mujeres demócratas de California dan también a Clinton un amplio apoyo con 43% de los votos, sobre 24% para Obama. Entre los electores demócratas hombres, 34% respondió que votará por Clinton y 32% dijo que lo hará por Obama. La encuesta se llevó a cabo telefónicamente en inglés y español entre mil 23 electores empadronados entre el 14 y 20 de enero y tiene un margen de error de 4%.



CUBA: RATIFICAN DIPUTADOS

La presidenta de la Comisión Electoral Nacional (CEN) de Cuba, María Ester Reus, informó en conferencia de prensa que los 614 candidatos a diputados del parlamento cubano fueron ratificados en las urnas este 20 de enero. Según la Presidenta de la CEN, "ejercieron el derecho al voto 8,230.832 ciudadanos, el 96% de los electores registrados", con lo que la participación ciudadana se movió dentro de los parámetros normales en Cuba. La propuesta oficial del voto unido, o sea, votar por todos los candidatos, fue apoyada por el 91% de los votantes. "Con estos resultados se ha demostrado el compromiso y la participación activa de nuestra población en las elecciones", dijo Reus.

Con respecto a elecciones anteriores, los porcentajes se repitieron incluso en los votos nulos, blancos y en las abstenciones -las tres variantes planteadas por la disidencia- que obtuvieron en conjunto más de 800.000 votos, según la información brindada.

Tarea crucial

La valoración de la presidenta de la CEN respecto a esta cifra fue terminante: "Es democracia, es la posibilidad que tiene nuestro pueblo, la libertad de ejercer el derecho que le concede la ley de una forma u otra, no sólo votando de forma unida".

Reus no dio la cifra de votos selectivos, es decir, de las personas que votaron siguiendo su propio criterio de selección, sin guiarse por las consignas del gobierno o de la oposición, "aún no tenemos el por ciento del voto selectivo", comentó.

La composición social del nuevo parlamento es de un 28% de obreros y campesinos, un 43,16% de mujeres, la edad promedio es de 49 años, el nivel escolar es de un 99,2% medio o superior y 63,22% son electos por primera vez. Esta Asamblea Nacional del Poder Popular tiene en sus manos importantes tareas, la primera: el próximo 24 de febrero deberá elegir al nuevo Presidente del Consejo de Estado, máxima instancia del Poder Ejecutivo en la Nación.



Respuesta a críticas

Se trata de una elección delicada dado que Fidel Castro se encuentra convaleciente desde hace un año y medio, razón por la cual cedió el poder de forma temporal a su hermano, el Ministro de Defensa, General Raúl Castro. Así que estos diputados son los que deberán decidir si mantienen en el cargo al Comandante, aunque éste no pueda ejercer las funciones o si, por el contrario, "legalizan" al menor de los Castro como Presidente de Cuba. Además, el parlamento deberá dar respuesta a una parte del más de un millón de críticas y propuestas planteadas por la población durante el debate político nacional que se desarrolló en todo el país en 2007.

REUNION DE COMITÉ EJECUTIVO

El próximo mes de febrero se celebrará en México la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA, la reunión de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y la reunión de la Comisión Mixta COPA-FIPA.

El evento reviste fundamental importancia en virtud de que se abordarán temas de gran importancia para el Continente Americano, así como también se definirán los trabajos que guiarán la VIII Asamblea General a celebrarse a mediados de este año.

Entre los asuntos que se abordarán se encuentran los siguientes:

- Informe de la Misión de Observación Electoral en Guatemala y Argentina y presentación del calendario electoral para la realización de misiones de observación en el 2008 .
- Informe de los trabajos de la Comisión Mixta COPA-FIPA
- Informe de trabajo de la Red de Mujeres Parlamentarias
- Agenda para la realización de la VIII Asamblea General



A la brevedad posible, estaremos enviándole información general sobre la reunión, así como el programa de trabajo y la ficha de registro del evento.

Si desea mayor información al respecto, favor de comunicarse a la Secretaría Ejecutiva de la COPA a través del correo electrónico: copa@congreso.gob.mx

www.diputados.gob.mx/copa



DIFERENTES ENCUESTAS VEN RETROCESO DE ORTEGA

Una encuesta efectuada a finales de diciembre del 2007 por el Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE) de Nicaragua, reveló que el 97.3% de la población de un total de 1,200 encuestados a nivel nacional, considera por unanimidad que cualquier cambio a la Constitución Política de la República, debe ser previamente consultada. De estos, un 45.8%, votaría a favor de las mismas, y el 21.5%, lo haría en contra. Solamente un 1.5%, responde que no es necesario consultar estas reformas constitucionales.

ELEGIR PRIMER MINISTRO

Entre los puntos que la población respalda para modificar en la Constitución está la de elegir al Primer Ministro mediante el voto popular, además del Presidente de la República, con el objetivo de facilitarle al mandatario la solución de los problemas del país. Se pronuncian a favor de unir las elecciones presidenciales, municipales y regionales; reducir el número de diputados ante la Asamblea Nacional; subir el techo para que un candidato presidencial gane las elecciones al 50.1% de los votos, es la opinión del 83% de los encuestados, y que de los cargos por elección popular, el 50% corresponda a mujeres. De los consultados, el 50.1%, manifestó que es necesario cambiar la Constitución Política, de acuerdo al análisis realizado por el IPADE, esto se debe a que los ciudadanos "mantienen esperanza de mejoría con reformas en las leyes y política nacional". El 34.8% cree que no es necesario hacer reformas constitucionales.

ORTEGA PIERDE VOTOS

De igual manera, el descontento de la población, la incertidumbre económica y las políticas generadas por el Presidente Daniel Ortega, durante su primer año de Gobierno le han restado votos y peso político. La encuesta detalla que un total del 50.4% de los capitalinos consultados reveló no haber votado por Ortega en las elecciones presidenciales del 2006 frente a un 40.1% que dijo sí haberlo hecho y un 9.5% que no respondió. Sin embargo, el 17.9% de los encuestados que dijo haber votado por Ortega se declaró insatisfecho con el Gobierno de Ortega y afirmó que no volvería a votar por él en unas próximas elecciones, junto a un 43.4% que dijo que no votó, no está satisfecho y tampoco votaría por el mismo para un total del 61.3% que le negaría su voto al mandatario. Según García, este resultado en particular indica que "hay más managuas insatisfechos con el actual gobierno de Ortega". Un 22.2% de quienes sí votaron por Ortega se declararon satisfechos, afirmó que sí volvería a votar por el mandatario y sólo un 7% de quienes no votaron si le daría su voto en algún próximo comicio. Un 78.6% estima que el país va por mal camino y un 21.4% cree que este va bien.

Unión Europea y España ratifican posición de no sacar a las FARC de su lista de grupos terroristas

El ministro de Asuntos Exteriores de España reconoció la "conciencia, responsabilidad y compromiso" del Gobierno colombiano para defender los derechos humanos en Colombia. "Por eso mismo no tiene ninguna dificultad (el Gobierno colombiano) de incluir un mecanismo para el diálogo y promoción de los derechos humanos", sostuvo el Ministro Miguel Ángel Moratinos.

Por su parte, Javier Solana, representante de Política Exterior de la Unión Europea, dijo que "el presidente Uribe tiene nuestro apoyo en la lucha contra el terrorismo. Todas las ideas que ponga encima de la mesa serán apoyadas".

Solana y el Presidente Uribe ofrecieron una rueda de prensa en Bruselas (Belgica), donde el mandatario colombiano continúa su gira por

Europa, en busca de apoyo internacional para exigir a las FARC la liberación de los secuestrados.

Uribe expresó su agradecimiento a la Unión Europea (UE) por su firmeza al reclamar la liberación de los secuestrados de las FARC y dio por sentado que la guerrilla permanecerá en la lista europea de organizaciones terroristas.

"Si las FARC quieren tener futuro político lo que tienen que hacer es liberar a los rehenes y negociar la paz", manifestó Uribe.

Solana dijo momentos antes, en alusión a las FARC, que "hay que decir claramente que los terroristas lo que tienen que hacer es soltar a los rehenes, sin condiciones, inmediatamente".

Al preguntársele a Solana si la UE piensa retirar a las FARC de su lista de organizaciones terroristas

como lo solicitó el presidente venezolano, Hugo Chávez, dijo: "La respuesta es 'no'. No hay razón para cambiar la posición".

Según Uribe, las FARC no deben recibir el estatus de grupo beligerante por tres razones: no ayudan a la paz, no es procedente a un grupo violento que actúa contra una democracia y porque la guerrilla no tiene control ni mando.

En cambio, Uribe reiteró su oferta de negociar la paz, aceptar "una zona de encuentro" sin riesgos para la población civil para examinar la liberación de los rehenes, así como reactivar la facilitación impulsada por los delegados europeos que representan a España, Suiza y a Francia.

CONTACTO

Si desea escribir algún artículo de análisis para que se publique en el Boletín Informativo de la COPA, puede enviarlo a la siguiente dirección para su edición y publicación.

Secretaría Ejecutiva - Dirección: Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15969. México. D.F. Teléfonos: (52 55) 5628-1300 ext. 6232 y 6229

Mail: copa@congreso.gob.mx

Dip. Caritita Saénz Vargas

Secretaria Ejecutiva de COPA